

Bucaramanga, noviembre 08 de 2018

Señora
JOHANNA CECILIA ARIAS VILLAMIZAR
Ciudad

REF: RESPUESTA A RAD. 3315 – SOLICITUD DE VIDEOS

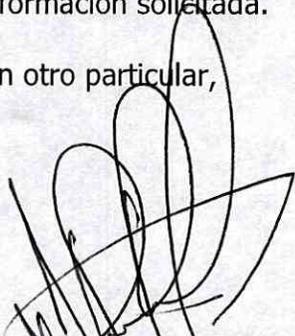
Respetada Usuaría,

Para proceder con su solicitud se hace necesario sean aportados los documentos generados por la aseguradora y/o dirección de tránsito que atendió el incidente; toda vez que la liberación de información por parte de nuestra entidad debe venir motivadas y debidamente sustentadas para respetar los principios de protección de datos y uso correcto de la información suministrada.

Por otro lado, es necesario precisar que las cámaras pertenecientes al Sistema Integrado de Transporte Masivo solo registran los eventos al interior de las estaciones, motivo por el cual dudamos de la posibilidad de identificar los vehículos señalados en su petición.

Así las cosas, quedamos atentos a los documentos para proceder con la entrega de la información solicitada.

Sin otro particular,


JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ
Dirección Técnica de Operaciones
Metrolínea S.A

ELABORO: OSCAR A. CASELLES ALVAREZ / OPERACIONES
REVISÓ: JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ / DIRECCION TECNICA DE OPERACIONES

Fecha: 2018-11-08 10:11:23
Area: Dirección de Operaciones / Metrolínea S.A.
Radicado: 2223 Folios: 1 Anexos: 0
Usuario: Oscar Alberto Caselles Alvarez

